ANIEVAS

El municipio y pequeño valle de Anievas se encuentra situado entre las cuencas del Besaya y del Pas, entre los valles de Iguña y Toranzo. Su territorio está surcado por el río Anievas o Casares, afluente por la derecha del Besaya; sus terrenos son ricos en prados y pastos en los montes que circundan el valle. La población, distribuida en los núcleos de Cotillo, Barriopalacio, Calga y Villasuso, vive fundamentalmente de la ganadería y agricultura tradicionales, así como del trabajo que desempeña en las factorías próximas, de la comarca del Besaya.

Los documentos históricos hacen mención al valle de Anievas, como señorío de la Casa de la Vega desde la Baja Edad Media (año 1345).

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), consta "Anievas" en la Merindad de Asturias de Santillana; era lugar solariego de Garcilaso *e esta agora por Garci Fernandez Manrique*. Pagaban al rey sólo moneda y servicios, y no más derechos; al señor le pagaban al año por infurción del solar.

Cotillo

El pueblo de Cotillo se encuentra emplazado en las proximidades de la carretera que uniendo los dos valles del Besaya y del Pas sale de Arenas de Iguña y, pasando por Castillo Pedroso, acaba en San Vicente de Toranzo. Casi en el término medio de estos dos valles, se sitúa el pequeño caserío de Cotillo, presidido por su iglesia parroquial, en el centro del valle llamado de Anievas.

Cotillo es cabeza del municipio de Anievas, considerado el centro geográfico de Cantabria. Se halla a 54 km de Santander y próximo a Arenas de Iguña; a 258 m sobre el nivel del mar, junto al río Casares.

Cotillo conserva de su patrimonio arquitectónico, además de casonas y casas típicas populares, la iglesia medieval de San Andrés, declarada Monumento Histórico-Artístico en 1982.

No hay documentación precisa sobre esta iglesia, a pesar de estar en el área de los dominios del Priorato de San Juan de Raicedo, de la Orden de San Juan de Jerusalén; no figura pues, en la relación de iglesias y ermitas que la Bailía de Población de Campos (Palencia) tenía en esta zona del Besaya. Es la tradición, la que relaciona al pueblo de Cotillo y a su iglesia de San Andrés con el cercano monasterio de benedictinos (dependiente de Silos) de San Román de Moroso (Bostronizo), y con la reina Doña Urraca en el siglo XII "...la reina había fijado su residencia en Cotillo, pero cierto día, mientras oía misa o se hallaba en el templo con su comitiva, los lugareños maltrataron... a las caballerías que habían dejado amarradas en la calle. Disgustada doña Urraca por tan bárbara insolencia, prometió alejarse del pueblo, hasta donde no se oyera el tañido de sus campanas; y en cumplimiento de su promesa se trasladó a Moroso, distante de Cotillo unos cuatro kilómetros. Las campanas de la iglesia de Cotillo estaban en la espadaña dispuestas en sus troneras, pero los aldeanos, deseosos de molestar a la infortunada reina, y de alejarla de sus cercanías, elevaron la espadaña unos metros más, subiendo las campanas a los huecos que hoy ocupan...", según recogía Ortiz Díaz en su Memoria del Valle de Iguña, en 1918 (2004), y en 1969, Mercedes Rodríguez de la Fuente (PIEHFS, pp. 131-145).

Iglesia de San Andrés

S UN EDIFICIO PEQUEÑO, popular, de una sola nave, que ha sufrido sin duda muchas reformas que ofrecen, hoy día, una iglesia contorsionada en su cabecera y diversos añadidos posteriores al románico.

Nada sabemos de su historia, ni a qué monasterio de los que tienen fuerza en la edad media montañesa, perteneció. Tal vez, por su proximidad, estuviese dentro del ámbito del de Castañeda o en relación con el de San Román de Moroso.

1. EXTERIOR

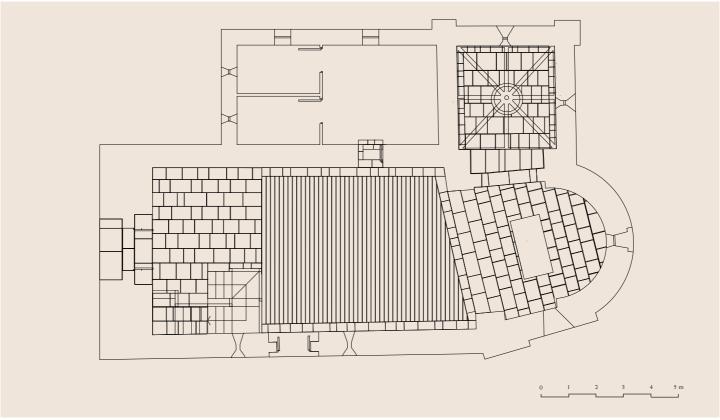
Destaca, nada más acercarse a la iglesia, su hastial, coronado por espadaña alta, de dos pisos, con dos troneras cada uno, que se alza en la misma vertical de la puerta.

Por las huellas que en él se aperciben, podemos deducir que la primitiva iglesia debió de tener una espadaña más baja que la actual, exenta, y que la nave, cuando aquélla se elevó, era más baja y retrotraída por detrás del cuerpo de la espadaña. Posteriormente, al ampliarse esta nave, la espadaña quedó incluida en el muro del hastial. Difícil resulta, sin embargo, señalar con toda exactitud cómo era el alzado primitivo, que sufrió muchas modificaciones que, como hemos visto, atestigua la irregularidad de su plano.

La puerta del Oeste, bajo la espadaña, es apuntada y doblada, con un guardapolvos de billetes muy clásico. No lleva columnas y sí un imposta corrida decorada con puntas de diamante, poco resaltadas, que dibujan rectángulos estrellados. Las jambas de la puerta se organizan en una especie de pequeño contrafuerte o resalte escalonado. Sobre la puerta, corre imposta sencilla para destacar el

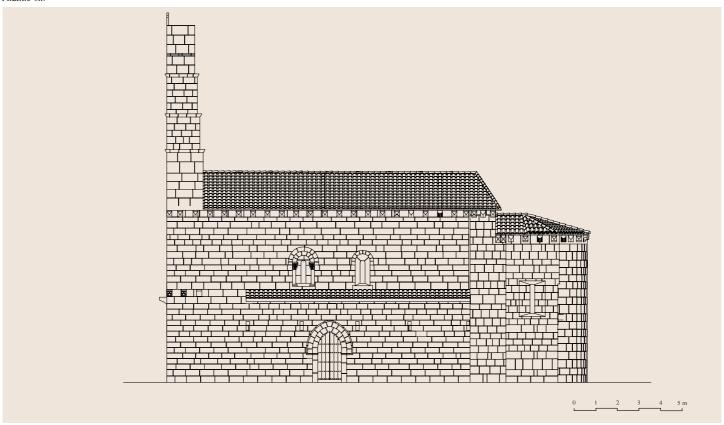
Vista de la iglesia con la espadaña en primer término

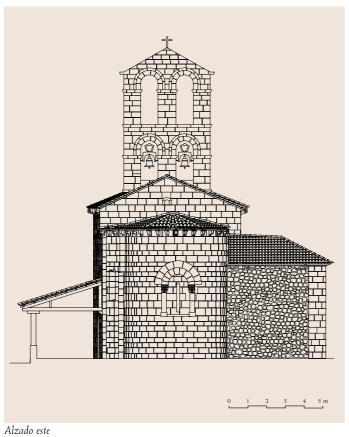


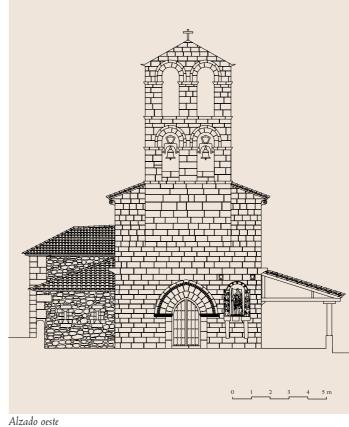


Planta

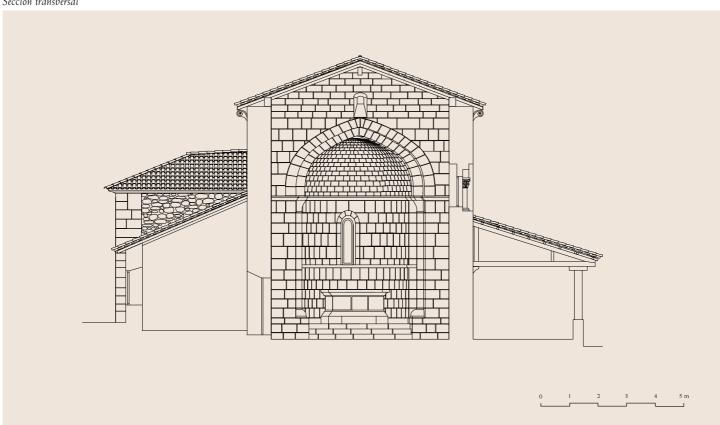
Alzado sur







Sección transversal





Ábside

Puerta del muro de la espadaña. Hastial oeste



comienzo de la espadaña. A la altura de esta imposta, y en los laterales, quedan tres canecillos, de caveto simple los del lado izquierdo, y con hombre itifálico, figura humana sentada y caveto, los tres de la derecha. La existencia de estos canes, así como la línea inclinada que desde la espadaña baja hasta ellos, nos indica que hubo un tejadillo en la parte baja de la espadaña antes de sufrir la iglesia las reformas subsiguientes.

La torre de la espadaña tiene dos pisos de troneras, de medio punto, como señalamos, el primero de los cuales parece indudable fue el primitivo, que fue sobreelevado al organizarse la reforma de la iglesia.

En el interior de la primera jamba de la puerta, a la derecha, existe una interesante inscripción que dice: ESTA PILA PUSO AQ(U)I FERNAN GARCIA CL(ER)IGO CON ESTAS OB(R)AS.

En el muro, a la derecha de la puerta, existió –y existe– una larga inscripción con el mismo tipo de letra que lleva el texto anterior, que posteriormente fue cubierta, en parte, con la colocación de la imagen y pequeño retablo, en piedra, de San Cristóbal. De la citada inscripción, hemos podido leer algún fragmento. El que se halla junto al guardapolvos, un poco en alto, dice: SA(NC)T I OJ(A)N / AP(OSTO)L EV(ANGELI)STA S(AN)C(T)A C / ATERINA, y a la derecha de la cabeza del Niño que porta San Cristóbal: SCTA MARÍA MAGDALENA.

A la derecha del retablo de San Cristóbal, se pueden apercibir algunos renglones, que no ofrecen sentido, y,

más abajo, una fecha interesante que nos señala la realización de estas inscripciones y, posiblemente, la época de la reforma mayor de la iglesia.

/.../ ER: EN
ERA: DE:
MIL: ECCC:
ENOVE(N)TA:
EQUATRO
ANNOS

Como el tipo de letra es idéntico al que figura en la jamba de la puerta, es de suponer que en 1356, el clérigo Fernán García hiciese las obras de ampliación y reforma de la iglesia y colocase la pila bautismal, o de agua bendita, posiblemente cerrando la puerta del Oeste, en el hueco de dicha puerta, según consta en la inscripción primera que hemos descrito.

Detrás de la imagen y retablo de San Cristóbal, que, al parecer, se colocó aquí en época indeterminada, procedente de una vieja y derruida ermita, existen más inscripciones que es indudable deberían dejarse visibles, trasladando el retablito e imagen al lateral izquierdo donde nada ocultarían.

Posible es que la advocación de la iglesia fuese de San Juan Evangelista y Santa Catalina, conforme aparecen sus nombres en la citada inscripción, aunque actualmente su titular es San Andrés.







Chambrana y arquivolta de billetes del arco de la puerta oeste. Inscripción

El arco que cobija la imagen de San Cristóbal está decorado con dos cabezas de ángeles, tres, en el centro, y dos cabecitas en los extremos que no llevan el atributo de las alas. Las jambas en que apoya están totalmente talladas con figurillas, bajo arcaduras, de un canon reducidísimo, y de una tosquedad manifiestamente popular. La jamba izquierda lleva ocho personajes, superpuestos de dos en dos, que parecen portar todos, en su mano derecha, una palma o ramo y con la izquierda sostienen vasija o libro. Los de la jamba derecha son seis, en la misma posición, y llevan también palmas, cruces y libros. En lo alto aparece la figura de un crucificado. La imagen de San Cristóbal es, de aspecto, de tosquedad semejante, sin duda de la misma mano artesana. Sujeta con su mano derecha un primitivo bastón que se une al fondo de piedra donde se talla el relieve, y lleva sobre su hombro izquierdo, sosteniéndole con la mano, la imagen de Cristo-niño. Por debajo de su cintura y como sujetando un arco que se aprieta a sus ropas, apa-



Retrablo no románico colocado a la derecha de dicha puerta

recen cuatro figurillas, de grandes manos las centrales, que forman una especie de corona en el cuerpo del santo con una simbología que desconocemos. Las esquinas del fondo de la piedra llevan varias figurillas: el esquinal izquierdo tiene en lo alto un pequeño Pantocrátor y dos imágenes femeninas con su mano derecha sobre el pecho. El derecho lleva en lo alto figura femenina en la misma postura; en el centro monje con las manos en postura de oración; la inferior parece mujer de rodillas rezando.

La interpretación de este singular conjunto es difícil. Tal vez las jambas representen los doce apóstoles, la Virgen y San José de Arimatea y la crucifixión. Las figuras de las esquinas pudieran ser el Cristo en Majestad, las tres Marías, monje y penitente. Desconocemos, como hemos dicho, el simbolismo de las cuatro figuras diminutas que envuelven el cuerpo de San Cristóbal.

Desde luego, la cronología de este retablo, pese a su raigambre popular, cargada de arcaísmos, no podemos



Puerta del muro sur

Muro sur. Canecillo 1



Muro sur. Canecillo 3



Muro sur. Canecillo 4

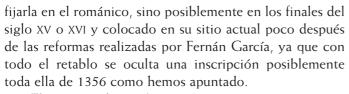


Muro sur. Canecillo 7





Ventana del ábside



El muro sur, hoy cubierto en parte por una tejavana a modo de colgadizo, lleva también las señales de sus reformas. En el centro, aproximadamente, existe otra puerta apuntada y doblada, con guardapolvos sencillo y cimacio seguido con escenas sumamente extravagantes: serpientes, ruedas, centauros, personajes con rabo, etc. Todo ello, igualmente, de significado cabalístico y ya con tendencias de ornamentación gótica.

La cornisa de este muro se apoya en canecillos generalmente de proa de nave, salvo algunos que son iconográficos, tales el primero, entre el hastial y el muro, que es una figura humana itifálica; el tercero con cabeza humana, y el cuarto con rostro sonriente; el séptimo también de cabeza.



Capitel izquierdo de la ventana

Existen dos ventanas sobre este muro; la izquierda, que es doblada, lleva capiteles decorados con cabezas humanas.

El ábside es semicircular, muy sencillo. Lleva una ventana en el centro que, con motivo de su restauración hace algunos años, dejó al descubierto su arco doblado que carga sobre columnas de fuste monolítico y capiteles muy semejantes, de cimacio liso y biselado con animal fantástico de cabeza humana que parece rodeado de otro serpentiforme. Las basas son áticas, sobre plinto, muy ruralmente interpretadas. Se corona este ábside, así como el presbiterio, con cornisa idéntica a la del muro norte, esto es, de simple bisel, más o menos curvo. Los canecillos son todos de proa de nave, teniendo el cuarto del presbiterio una especie de bola en el centro.

El muro norte, muy oculto por añadidos posteriores de capilla y sacristía, se corona de 21 canecillos, todos de idéntica forma a los anteriores, es decir, de proa de nave, excepto los dos últimos situados junto al hastial que representa el uno un barril y el otro dos figuras humanas sedentes.



Capitel izquierdo del arco triunfal



El interior de la iglesia de Cotillo es, como hemos dicho, de una sola nave, apareciendo el ábside totalmente torsionado en relación al eje de aquélla. El arco triunfal es apuntado y doblado y apoya sobre cimacios sencillos con decoración en damero inclinado, poco resaltado. Los capiteles de este arco son casi idénticos, a base de cintas planas que se entrelazan, formándose en las esquinas pequeñas volutas.

Una imposta, con la misma decoración de los cimacios, y que parte de ellos, recorre el ábside interiormente.

Texto: MAGG - Fotos: ESV - Planos: FBFS



Capitel derecho del arco triunfal

Bibliografía

AA.VV., 1979, *5*; AA.VV., 1985a, GEC, III, pp. 83-84; AA.VV., 1985-1990, n° *5*; AA.VV., 1996, pp. 32-33; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 173-174; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, pp. 349-351; CAMPUZANO RUIZ, E., 1997, pp. 67-69; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 103; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 27, 370-377; GARCÍA GUINEA, M. A., 1990, p. 41; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 238-243; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 212; HERBOSA, V., 2002, p. 27; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 40, 99-100; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 194; ORTIZ DÍAZ, D. L., 2004, pp. 159, 261; ORTIZ REAL, J., 1983, pp. 137, 332, 411; RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, M., 1969, *PIEFHS*, I, pp. 131-145; SARABIA ROGINA, P., 1992a, pp. 51-55.